

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Miércoles 28 de Febrero de 1940

Núm. 70—Año II

De procesiones

Visita de cortesía

En la tarde de ayer el Sr. Coronel del Regimiento de Infantería número 34 y el Sr. Teniente Coronel primer Jefe del Regimiento de Atila de Cos' a número 3, hicieron, en nombre de la guarnición y por iniciativa del General Gobernador una visita oficial a la Cofradía de la Virgen, donde fueron recibidos por el Hermano Mayor, Mayordomo, Coadjuvantes y gran número de Comrades.

Visitaron detenidamente los "pasos" imágenes y otras varias cosas, quedando altamente satisfechos de todo y ofreciendo al Hermano Mayor un donativo para las procesiones.

La Cofradía agradeció esta gran visita haciéndoles presentes a dichos señores del agradecimiento de la Hermandad por la cooperación que el Glorioso Ejército presta a su causa.

La Plaza Mayor de los Californios nos ruega hagamos público el testimonio de agradecimiento, admiración y respeto al Ejército Español que siempre ha colaborado de un modo decisivo y constante al engrandecimiento de nuestra Semana Santa, desde los más remotos tiempos.

Los Marrajos

El domingo, día tres del próximo mes de marzo, en el Teatro de la Juventud Cordimariana (R.H. PP. M. J. J.), se pondrá en escena la obra en tres actos, dividida en cuatro cuadros "El Rey Galat" a beneficio de la agrupación de la Agrupación de los Marrajos. Esperamos que dará el fin del acto, el Teatro se verá lleno.

De orden del Sr. Presidente se cita a Junta General extraordinaria a todos los hermanos de esta Agrupación para el próximo viernes día 1 de marzo a las diez de la noche. Se ruega la puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a tratar, como es la formación del Tercio.

El Secretario

Y para los Californios una función de teatro en beneficio de ellas.

«El Cantar del Arriero»

Festividad Religiosa

Con motivo de ser el primero del próximo marzo la festividad de Santo Ángel de la Guarda, Patón del Cuerpo de la Policía Gubernativa, la Plantilla de esta Ciudad integrada por Inspección y Vigilancia y Policía Armada, se presta a celebrar dicho día, sin olvidar a aquellos compañeros que dieron una vida por Dios y la Patria, para lo cual a las 10 de su mañana y en la consagrada Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad se celebrará una solemne Misa cantada y al final de la misma un Responso.

El Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia y el Capitán Jefe de la Policía Armada invitan por medio de la Prensa a todos aquellas personas que quieran sumarse a tan piadoso acto.

NOTA de la ALCADIA

Para general conocimiento, se hace público que a partir del día 10 del próximo mes de marzo, queda suprimida la vacunación antivariólica en los Centros de los Distritos Médicos de esta Ciudad y su Territorio.

Cartagena 28 de Febrero 1940.

Subdelegación de Medicina

Inspección Sanitaria de la Junta Municipal de Sanidad

Habiendo transcurrido algunos días sin que se solicite linfa vacunal antivariólica para algunos de los Centros designados para la vacunación pública, se invita a la retención de linfa de esta oficina de Sanidad, Palas 18-1° en los días que restan de semana.

Cartagena 28 de Febrero 1940—Dr. Manuel Más Gilbert.

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 27, las siguientes mercancías:

- Quisquantes, 4578 kilos.
- Naranjas, 802 kilos.
- Habas, 1492 kilos.
- Total de kilos entrados 6872.

TEATRO CIRCO

EL SALÓN MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION. CINE PALACIO CENTRAL. TELEFONO 2412.
HOY MIÉRCOLES PERMANENTE desde las 5 tarde Por un solo día.—ESTRENO de la magnífica producción **ROMANCE PORTUGUES** por Joaquín Almada y María Paula y la bonita revista «EL ANONIMO»
Jueves.—ESTRENO de la gran realización cinematográfica de la famosa comedia de Luis de Vargas **DON FLORIPONDIO** por VALERIANO LEON

Boletín Oficial

de la Provincia

Nuevas normas para cuestiones y festivales benéficos

El "Boletín Oficial" de la Provincia publica una a disposición del Ministerio de la Gobernación, inserta en el "Boletín Oficial del Estado", regulando con nuevas normas las suscripciones, cuestiones, festivales, funciones y todo género de organización de carácter benéfico, cualquiera que sea su materia y su orientación.

Se hace constar en esta disposición que no podrá celebrarse acto alguno de esa naturaleza benéfica sin previa autorización del Ministro de la Gobernación, sancionándose con multas entre 250 y 25 000 pesetas a los infractores de esta determinación ministerial.

Queda totalmente prohibido el envío de las localidades en sobres para cualquier fiesta benéfica, y es condición indispensable para que el Ministerio autorice a celebración de un acto de tal carácter, que vaya la solicitud con informe favorable de la autoridad correspondiente. Es decir, que si se trata de una fiesta para fines religiosos, habrá de formar la autoridad eclesiástica, y así respectivamente, si fuera la fiesta organizada por organismos del Movimiento, entes cíviles sujetas a jurisdicción gubernativa o de otra índole.

Registro Civil

Nacimientos:

- Caridad González Martínez, Santa Lucía.
- Juan So o Martínez, Lenticar.
- Anton o Villacereces Sánchez, calle de la Concepción.
- Mar a Cánovas Gutiérrez, Barrio de la Concepción.
- Antonia Vera García, Santa Lucía.
- Enrique Conesa Soriano, calle de Villalba la Larga.
- Juan Antonio Soto Gímenez, La Palma.
- Isabel Contreras Larrosa, calle San Cristóbal la Larga.
- Lorenzo Moya Martínez, Barrio de la Concepción.
- Antonia Pérez Duque, Barrio de Peral.
- Antonio Aguirre Mateo, Plaza del Par.

Defunciones:

- Pedro Martínez Mercader, 1 día.
- Isabel Martínez Paredes, 3 años.
- Soledad Moreno Castellanos, 82.
- Salvador Sánchez Arce.

El precio del pan

La Junta harino-pañadera provincial pone en conocimiento de los industriales panaderos de la provincia y público en general, que a partir de esta fecha regirán los siguientes precios para el pan:

- Ración de 1.000 gramos, 0'90 pesetas; de 800 gramos, 0'75; de 600 gramos, 0'55; de 400 gramos, 0'40, y de 200 gramos, 0'20.

El precio de la harina seguirá siendo el de 90 pesetas los 100 kilos en fábrica y sin envase.—El Ingeniero Presidente.

Juzgado Militar

Permanente número DOS

Comparecerán ante este Juzgado el día primero del próximo mes de marzo y hora: de los once de su mañana los señores que a continuación se citan.

- D. Fulgencio García Panade o
- Caritán D. Benito Pición Jorquera
- Capitán D. Arturo Hernández Gímenez, calle Cuatro Santos
- Sargento D. Juan Antonio Flores Navarro
- Sargento D. Marcelino Corras Naya
- D. Adolfo Quesante, vecino del Barrio de Peral
- D. Amador Pérez González
- D. Francisco Celcheco Conesa, Mé dico de Torre Pedrera
- José Sarmiento Rosamora, vecino de Ollamorea de Torre Pedrera
- D. Tomás Cerezo Muñoz
- D. Angel Morenilla
- D. José Pérez Sánchez. (2)

Por el Imperio hacia Dios

De Marina

DIARIO OFICIAL

Revista anual.—En vista del número de inscriptos sujetos al servicio de la Armada, y que por su edad pertenecen a reemplazos en activo o reserva que se presentan en los Distritos a pasar la revista anual unos con retraso, debido a haber estado en campos de concentración, y otros, carentes de documentación, bien por extravío u otra causa, se dispone:

1.º Están obligados a pasar la revista anual los inscriptos sujetos al servicio de la Armada pertenecientes a los reemplazos de 1932 a 1936, ambos inclusivos, y a pertenecientes a los reemplazos de 1937 y siguientes, ya habiéndose efectuado su alistamiento en la zona Nacional o en la zona roja.

Se entiende alcanzará esta obligación a aquellos individuos inscriptos de Marina que durante la guerra sirvieron en el Ejército por imperativo de las circunstancias.

2.º Las relaciones mensuales que se prevén en el artículo 53 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento se enviarán a los Comandantes del Distrito marítimo a que el individuo pertenece, el cual, después de hacer las anotaciones pertinentes las enviará al Comandante de la Provincia en que esté encuadrado el Distrito y este a su vez al Estado Mayor del Departamento.

Estas relaciones constarán de los siguientes datos:

- a) Nombre.
- b) Reemplazo.
- c) Número.
- d) Distrito donde está inscripto.
- e) Buque, dependencias en que sirvió y buque, dependencia o arma y regimiento u organismo en que sirvió durante la guerra.
- f) Empleo alcanzado en el servicio y fecha en que le fué concedido.
- g) Profesión a que se dedica.
- h) Empresa, taller o industria donde trabaja y sueldo que disfruta.
- i) Lugar de su residencia y su dirección.

3.º Los que se encuentren en campos de concentración, batallones de trabajadores o en establecimientos penitenciarios pasarán la revista ante los jefes o Directores de los mismos, los cuales remitirán las relaciones a los Comandantes de Distritos a que pertenecían los individuos.

4.º La revista anual se pasará a cuantos se presenten a dicho fin, haciendo las anotaciones convenientes en su carta de navegación, y si careciesen de ella por extravío o por no haber sido entregada, serán provistos de documento que acredite pasó la referida revista.

No será motivo de responsabilidad, a menos que la falta sea debida a negligencia o culpa personal del individuo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento para aplicación de la Ley de Reclutamiento vigente.

—A propuesta de la Comandancia General del Departamento marítimo de Cartagena, se dispone embargar en el destructor «Churruca» el primer Maquinista don Ángel Grandá Montero y el auxiliar segundo de Electricidad y Torpedos don José Sánchez Segado.

—Desaparecidas las causas que acon sejaron la asimilación a Oficial tercero de la Reserva Naval don Piloto de la Marina Mercante don Miguel Morales Almiñana, queda sin efecto la Orden de 17 de diciembre de 1938, que la con firmó.

—Se dispone que el Ayudante Auxiliar de segunda de Infantería de Marina graduado de Alferez de Fragata, don José Duarte Blanco, quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Condenado por el correspondiente Consejo de Guerra el primer Maquinista don Ba tóme Gibert Quegias a la pena de doce años y un día de reclusión, como cómplice de un delito de asesinato y de rebelión, con los accesorios de pérdida del empleo o grado y de los derechos adquiridos al servicio del Estado, se dispone cierre baja en la Armada.

—Cesa como Jefe de la segunda Sección del Estado Mayor de la Armada y Director de la Revista General de Marina el Capitán de Navío don Arturo Génova Torruella, el cual continuará desempeñando solamente el cargo de Director de la Escuela de Guerra Naval.

—Cesa en su actual destino y para destinado al segundo Negociado del Servicio de Personal del Ministerio el Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada (Escribiente) don Angel Martínez Illanes.

—Pasa destinado al Estado Mayor de la Armada el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Delinante) don José Martínez Gómez.

—Pasa a la situación de «retrasado» el Cabo de Fogoneros Guillermo Sabin Valle, en la que se le señalará el haber pasivo que le corresponde.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

- Harina de maíz 25.630 kilos; id. de arroz 8.000; idem lacteada 30; tomates 1500; Sardinias saladas, pesoles 2300; avellanas 160; sémola de arroz 1200; habas 400; chocolate 262; queso 4; conservas de pescado 925; naranjas 4300; patatas, 23.800.

DETENCION DE UN RATERO

El celador Roca detuvo a Andrés Martínez Rosales, de 21 años, con domicilio en el Barrio Peral casas del Carrón, el que fue sorprendido cuando intentaba sustraerle un bolso a una señora en Los Barreros, durante unos festejos celebrados en dicho Barrio.

ANUNCIO

Conforme a la Ley de 29 de mayo de 1938, con cargo de hoy se ha dado cargo al Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares de la explotación de la Factoría de Cartagena, habiendo cesado en la misma la Sociedad Española de Construcción Naval. Cartagena, 28 de febrero de 1940.

Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares
Factoría de Cartagena
El Director,
LUIS DE VIAL

Hacen faltá obreros urgentemente

La Delegación Provincial del Trabajo comunica lo siguiente:

Para Zaragoza se necesitan: un oficial 1.º y ayudante tapiceros; jornal a destajo de 14 a 16 pesetas el oficial y 10 el ayudante. Duración del contrato de trabajo, indefinido. Los gastos de desplazamiento los abonaría la Empresa, en caso de actitud.

Para Madrid se precisa un oficial modelista; un oficial pulidor de cubiertos; dos ayudantes para soldadura autógena; un ayudante mecánico ajustador de máquinas de escribir; un oficial cortador de vidrio; dos oficiales barnizadores y dos oficiales tapiceros. Los jornales serán con arreglo a bases.

Para estas colecciones serán preferidos por orden de prioridad los Caballeros Militarios, los oficiales excombatientes, los excombatientes sin graduación, los excautivos y los familiares de los caídos por Dios y por España.

Teniendo en cuenta que no se presentará debido número de obreros como aprendices en las especialidades citadas y calificadas a Caballeros Militarios, excombatientes, etc., pueden presentar y solicitar ichas plazas los individuos que sin las referidas calificaciones decaen ocuparse.

Es condición indispensable el que presenten certificado acreditativo de la última casa en la que conste el tiempo trabajado, cargo que desempeño y competencia demostrada.

Los residentes en la provincia se presentarán a las Oficinas locales de Colocación, las cuales comunicarán telefó nicamente los datos de ocupación de plaza con las características de cada obrero.

Consejos de Guerra Permanentes

Todos los individuos que se encuentran en prisión atenuada cuyo sueldo haya pagado a la Audiencia Consejo de Guerra instituido en el Excmo. Ayuntamiento.

Urgentemente, a las 10 de la mañana.

El Consejo de Guerra Permanente que actúa en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, verá y fallará mañana las causas de los siguientes procesados:

- Pedro Segado Martínez
- Andrés Martínez Segado
- Gonzalo Manchón Catalá
- José Baños Ruiz
- Domingo Martínez Peñalver
- Pedro Baranco García
- Francisco Paredes Cazoria
- Julio Carrión Avlés
- José Güevarta García
- Antonio Gómez Cruz
- Alfonso Raja López
- Luis del Pueblo Rodríguez
- Agustín Meroño Vivancos
- José Martínez Ojón
- Roque Carrasco López

Buques de guerra

EL «JUPITER»
Es mañana pasado desde bahía a Arsenal con el fin de alistarse, el minador «Jupiter», el cual una vez visto, zarpará para Italia con el fin de desempeñar una comisión.

EL «NEPTUNO»
Esta mañana a las nueve y media, fundó en nuestro puerto, el minador «Neptuno», quedando amarrado en el Espigón del Club de Regatas.

Este buque es la primera vez que visita el puerto de Cartagena.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS
Vapor noruego «Atinay», de Valencia en lastre.

SALIDOS
Moto-velero español «Antonia Acosta», para Torrevieja en lastre.
Pallebot español «Eduardo Weibel», para Pinatart en lastre.
Moto-velero español «Roberto», para Torrevieja en lastre.

Empresario Agrícola

La Declaración mensual de subsidios y el Boletín de Liquidación son dos obligaciones que subsisten todavía a tu cargo en el Régimen de Subsidios Familiares.

Se avisa a nuestros lectores, anuncios y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras noticias de carácter urgente, en la imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL.

F.E.T. y de los J.O.N.S. SECRETARIA LOCAL

De orden del camarada Jefe Local deberán presentarse con la mayor brevedad los siguientes camaradas relacionados; para recoger sus carnets:

Justo López Hernández. Ubaldo Rodríguez Blanco, Angel Berizo Gutierrez, Victoriano Fajardo Mirete, Cristóbal González Surlita, Salvador Vidal Mora es, Emilio Rudolphi Salas, Francisco Alcolea Gímenez, Juan Bautista Gasteazi Cánovas, Sixto Martínez Martínez, Arturo Sánchez Lillo, Antonio Moy Valenzuela, Antonio García Balarza, Emilio Hernandez Gómez, Pedro Saez Meroño, Federico Mesas Redondo, Ricardo Conesa Rubio, Agustín Carlos-Roca de Villar, Ramón Bas Bonald, Santiago Canó Otuño, Estanislao Godínez Feria, Juan Blaya Soñer, Enrique Mantecaga Algar, Antonio Molina Carpena, Pablo Sanz Cabo, Angel Tomás Valencia Sanz, Ginés Conesa Berna, Francisco Valles Velasco, José María Gutiérrez de la Torre, Miguel Bruñao Rodríguez, Emilio Díaz Ureña, Antonio de los Sós Sánchez, Inocencio García Calvo, José Martínez Gómez, Cristóbal Torres Martínez, Antonio Díaz Soto, Pedro Martínez Solano, Antonio Vallejo Fernández, José Lázaro Tudela.

José Siles Vázquez, Ricardo Rodríguez Hernández, Miguel García Paredes, Juan González González, José Vázquez Marín, Leoncio Ingles Ros, Leoncio de Castro Ruiz, Felice Miranda Calzada, Juan Rosique García, Manuel Martínez Baruchal, Angel Rodríguez Casáu, Andrés Alvarez Sáez, José Peñuza Sánchez, Antonio Ruiz García, Miguel Fornel Casals, Ginés Vergara Madrid, Juan Lucas Olarte Padillá, Mariano Martínez Cabezas, Antonio González Fuentes.

José Luis de Velasco Nuñez, Juan Jo é Martínez García, Félix Conesa Sánchez, Francisco López Sánchez, José Pérez Revette, Pelajo Du án González, Vicente Díaz Sánchez, Vicente Díaz Zamora, Pascual Hernández Martínez, Jorge Juan Colomer, Angel Carrasco Martínez, Bartolomé García de las Bañas Tomás, Carmelo Galvez Soto, Juan-Soler Canós, Francisco García Sánchez.

Antonio Moreno García, Francisco Gallego Bedía, Pedro Soto Ardil, José Carrillo García, Alfonso Marcha, José Ragel, Emilio Esteban Cases, José Antonio Uribe Fernández.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Cartagena 24 de Febrero 1940.—El Secretario Local.

Cultos

Iglesia de la Caridad

En la Consagrada Iglesia de la Caridad, se celebraron ayer los cultos siguientes:

A las 8, Misa por don José Antonio Morales; a las 8 1/2, por doña María Conesa; a las 9, por don Luis Martínez Jordana; a las 10 1/2, por doña Josefina Cumbreza López; a las 12, de Requiem por don José Reñasco.

Tarde.—A las 4, Santo Ejercicio pa a Señoras; a las 6, Hora Santa Eucarística; a las 7 1/2, Santo Ejercicio para Caballeros.

En el Carmen

En la Parroquia del Carmen se celebró mañana a las 8 Eje cios de los J. v. es Eucarísticos.

El Viernes día primero de Marzo tendrán lugar también por la mañana a las 3, Ejercicios del primer Viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 27 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Termeras	1	159
LANares	28	341
Cerdos	14	909
Total	43	1409

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 547 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

- Pulpitos, 15.
- Musola 90
- Boga 103.
- Mar ajos, 60.
- Varios, 279.

MISIONES

Salamanca.—Ha sido invitada doña Carmen Folo de Franco, para asistir a las Misiones que se celebrarán en esta en el próximo marzo.

Fallece un tradicionalista

Teruel.—Anoche dejó de existir el veterano tradicionalista, señor García Marco, el cual perdió sus cinco hijos, unos luchando en las filas nacionales y otros asesinados por los rojos.

Salamanca vista por los soldados

Salamanca.—En breve será abierta una exposición de dibujos y pinturas de soldados, titulada «Salamanca vista por los soldados».

Concierto musical

Barcelona.—El próximo sábado tendrá lugar un homenaje a los compositores españoles del siglo XVI.

Del Magisterio

Propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza, y en atención al incremento de la población escolar del Algar, se acuerda anular la propuesta de traslado de la escuela de niñas número 3, y consecuentemente el traslado de la maestra de dicha escuela doña Marina Jordá Gea.

Se ha acordado trasladar por el turno de consortes a don Antonio García Alcázar, maestro de Torre (Cieza) y a doña Laura Torres Torrelblanca, maestra de Blanca, a las escuelas unitarias de niños y niñas, respectivamente, de Campillo de Adentro (Cartagena).

Se ha acordado trasladar por el turno de consortes a don Antonio García Alcázar, maestro de Torre (Cieza) y a doña Laura Torres Torrelblanca, maestra de Blanca, a las escuelas unitarias de niños y niñas, respectivamente, de Campillo de Adentro (Cartagena).

Las ventajas de conocer idiomas

aprender idiomas significa aprender un montón de palabras, frases y expresiones especiales. Esto entrenado en una manera magnífica «la memoria», que n s será útil después para todos los hechos y actos en la vida. Desarrolla también la capacidad de «formar rápidamente asociaciones y reacciones». Por ejemplo la frase en alemán: Ich lie be Dich (yo te que o) me dejará completamente frío y sin interés si no sé el significado, el sentido... Pero sabiendo y concociéndolo y oyendo «sta misma frase de una chica encantadora, hará latir mi corazón y despertará en mí júbilo y dicha.

Así aprendiendo más palabras y más frases se desah o la más y más la capacidad de asociación y al mis mo tiempo la reacción que son tan necesarias, pues según lo que oigo en boca de otro así debo reaccionar rápida e instantáneamente, escogiendo entre las frases y expresiones, que de cansan en mi cerebro las más apropiadas al caso. Y una vez adquirida esta capacidad me ayudará en todas las situaciones.

Se desah o también la «concentración» la fuerza de «atención» y «constancia», pues si quiero aprender con éxito «algo que concierne en la cosa estudiada y esto «educará el espíritu» y ejercita la «voluntad».

Sabiendo además dos idiomas, ya se aprende el tercero mucho importante—aprendiendo otro idioma, se conoce más a fondo la propia lengua, su gramática, su literatura y poesía, sus grandes escritores y sus obras y se sabe estimar y querer el idioma natal por sus riquezas de expresión, su espíritu, su poesía y su literatura.

Y no hay otra manera más útil de pasar el tiempo libre que aprender y estudiar un idioma.

El proverbio dice: El que sabe dos idiomas vale por dos.

Erich Hoffman.—Catedrático de la Academia Alemana de Munich.

Suscripción

Bilbao.—La suscripción pública para las obras del Pilar alcanza ya la cifra de 300.000 pesetas.

FALLECIMIENTO

Sevilla.—Ha fallecido en esta ciudad don Manuel Quirós, fundador de las escuelas del «Ave María».

La reconstrucción de Madrid

Madrid.—Se reunió la Junta de reconstrucción de Madrid, bajo la presidencia del Director General de regiones devastadas y asistiendo el alicale y representantes de los ministerios y del Ejército.

Se acordó dar facilidades para la reconstrucción de edificios, pe o no permitiendo la edificación de pisos enteros que den a patios de dimensiones menores a las que se señalan.

Exposición de obras de Fortuny

Barcelona.—En el palacio de la Victoria, restaurado, se celebrará una exposición de obras de Fortuny, para la cual han ofrecido envíos de toda España.

Millán Astray

Sevilla.—De sus visitas de inspección a varios pueblos de la provincia ha regresado a esta capital el ilustre mutilado general Millán Astray.

MISIONES

Salamanca.—Ha sido invitada doña Carmen Folo de Franco, para asistir a las Misiones que se celebrarán en esta en el próximo marzo.

Fallece un tradicionalista

Teruel.—Anoche dejó de existir el veterano tradicionalista, señor García Marco, el cual perdió sus cinco hijos, unos luchando en las filas nacionales y otros asesinados por los rojos.

Salamanca vista por los soldados

Salamanca.—En breve será abierta una exposición de dibujos y pinturas de soldados, titulada «Salamanca vista por los soldados».

Concierto musical

Barcelona.—El próximo sábado tendrá lugar un homenaje a los compositores españoles del siglo XVI.

Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares

Esta mañana a las 10 y 1/2, en la Constructora Naval ha tenido cumplimiento la ley de 29 de enero último sobre la incautación por el Estado de las Factorías Navales de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, en lo que a la primera se refiere.

Asistieron al acto el capitán general del Departamento, señor Agacna, en representación del ministro de Marina, los elementos que integran la Comisión Inspectora de este Arsenal militar, el Director gerente del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, don Aureo Fernández Avila, y el Director de la Factoría Naval don Luis de Vial y Diestro, en representación de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Fiesta campera

Sevilla.—En honor del almirante noteamericano y señora que se encuentran en esta, fue dada ayer una fiesta campera, a base de una merienda típica una tienda de becerros y un cuadro flamenco.

</